

cion publica de esta poblacion y no habiendo consignacion en este presupuesto para cubrir dichos pagos que dichas cantidades se abonen de un titulo de imprentas.

Por el Sr. Alcalde se presenta una comunicacion suscrita por el Sr. Delegado del Trabajo de esta provincia ordenando se nombre un oficial para los asuntos de colocacion obrera.

El Ayuntamiento quedo enterado acordando nombrar a fin de encargados de la oficina de colocacion obrera de esta villa, concurriendo la practica que hoy esta en un presupuesto del oficial de esta Secretaria D. Sabal Garcia Penabaz.

Por el Secretario de esta Corporacion se presenta una instancia suscrita por el Concejal de este Ayuntamiento y Teniente Alcalde D. Antonio Camilo Soriano, presentando la dimision, fundandola en lo establecido en el apartado 1º del articulo 86 de la Ley Municipal vigente, por tener mas de sesenta y cinco años de edad.

El Ayuntamiento queda enterado, y por unanimidad acuerda admitirla por fundarse en motivos legales.

Se acuerda se abone a Diego Perez Garcia, la cantidad de seis pesetas por jornal y anastres en su caba llera en la limpieza de las calles de esta poblacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que goza el Secretario certifica

Juan Garcia
Joaquin Moreno
Ayuntamiento
Joaquin Moreno



Sesion Ordinaria del dia 25 de Diciembre de 1935

En la Villa de Campos del Rio a veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en estos usos Conistoriales a la hora de las diez los señores Concejales que componen este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion Ordinaria y publica bajo la presidencia

